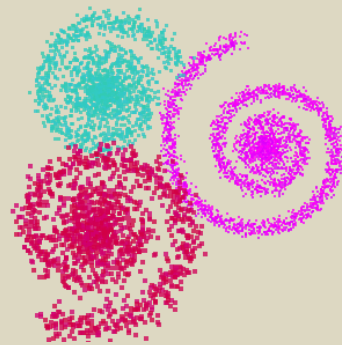




# amam

Mujeres Abrazando México  
La Revista



## En Opinión

*María S. Martín (España)*

*Yenifer Gómez (México)*

*Silvia de la Rosa (España)*

*Enma Obrador (México)*

**20 años de los  
Derechos de  
las Humanas y  
Humanos**

*La Vida en Rojo*

*Karla S. Langle*

**Cuéntame tu**

**Historia:**

*Erase una vez...*



**MARÍA IZQUIERDO**

**Ventana abierta a la  
imaginación**

## CONTENIDO



### Entérate que...

ONU Mujeres evalúa objetivos del Milenio en niñas y mujeres  
OPS aboga por una salud reproductiva que respete los derechos humanos  
Día Mundial de la lucha contra el SIDA  
En Cultura...María Izquierdo

### Historias de Vida. ¡Cuéntanos la Tuya!

*Erase una vez...*

### En Opinión de...

María S. Martín. **Derechos Humanos de las Mujeres en España.**  
Yenifar Gómez. **Pasarela de Belleza.**  
Silvia de la Rosa. **Una violencia llamada placer.**  
Enma Obrador. **La Familia en México: "Perpetuando los estereotipos de género macho y hembra".**

### En Portada...

**10 de Diciembre. 20 Años de los Derechos las Humanas y Humanos**

### Columna

#### La Vida en Rojo

Karla S. Langle Monzalvo

### Recomendaciones del mes

Las Diosas de cada Mujer

### Red @mam *Tejiendo la red*

Descarga gratuita en [www.mujeresamam.com.mx](http://www.mujeresamam.com.mx)

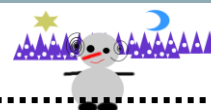
## Editorial

**Terminó un año: 2013 se nos fue de las manos pero no significa que termine la lucha de las mujeres por su empoderamiento, la justicia, igualdad, respeto a los derechos; más que siempre, no dejaremos de extender los brazos para abrazarnos solidariamente y que se sienta más fuerte en el 2014.**

**En diciembre te invitaremos a conocer los avances en materia del SIDA, Derechos Humanos; la batalla contra la abolición de la "esclavitud moderna" a nivel internacional, luchas que aún no se han ganado pero que no se dan pasos atrás para vencerlas... algún día.**

**Conocerás la historia de vida de una gran mujer, como tú, que venció al gran enemigo: el miedo, para salir de una relación de violencia en *Erase una vez...* Y en nuestra sección: *En opinión de...* María nos comentará de los derechos humanos de las mujeres y su situación en España. Yenifar nos hablará del sexismo en programas de tv abierta, Enma acerca de los estereotipos de la *familia mexicana* en TV y Silvia acerca de la Violencia sexual vs menores de edad. Además en la nueva sección Columna...*La Vida en Rojo* por Karla S. Langle nos hará reflexionar sobre la vida pública de nosotras las mujeres.**

**Como siempre nos será de gran ayuda recibir tus respetuosos comentarios, sugerencias y tus escritos; y sobre todo, disfrútala, hazla parte de ti, coméntala y compártela. amam**



#### Directora Editorial

Yenifar Carina Gómez Madrid

#### Editora General Ejecutiva

Alma Angélica Moctezuma Velázquez

Revista de opinión e información sobre temas de género.

#### Publicación mensual gratuita

Por la Asociación Internacional Mujeres Abrazando México A.C.

#### Consejo Editorial

Enma Obrador Domínguez G.  
Karla S. Langle Monzalvo  
María S. Martín Barranco

#### Columnistas

La Vida en Rojo  
Karla S. Langle Monzalvo

#### Colaborador@s

Berenice Velázquez (México)  
María S. Martín (España)  
Silvia de la Rosa (España)  
Klava Suir (México)  
Enma Obrador (México)

#### Suscripciones:

[revistamam@gmail.com](mailto:revistamam@gmail.com)

#### Redes Sociales

Twitter: @mujeresamam

FB: MujeresAbrazandoMéxico

#### Espacios Publicitarios e Informes

[revistamam@gmail.com](mailto:revistamam@gmail.com)

\*Precios súper accesibles.





## Enteráte que...

Internacionales

### ONU Mujeres evalúa impacto de Objetivos del Milenio en la vida de niñas y mujeres

**Redacción.-** “Los avances hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a alcanzar en 2015, han mejorado las vidas de las mujeres y las niñas en el mundo, pero todavía queda mucho camino por recorrer”. Así se expresaron los participantes de un encuentro de dos días organizado por ONU Mujeres en Nueva York.

La directora adjunta de ONU Mujeres, Lakshmi Puri, inauguró el foro que contó con la presencia de representantes de agencias de la ONU, ministras de Salud y de Igualdad de varios Estados Miembros y activistas.

El encuentro tenía el propósito de evaluar las repercusiones de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en mujeres de todas las edades.

Además de concienciar sobre los beneficios que tienen para el conjunto de la sociedad las políticas que promueven los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres, así como la igualdad de género. Esas medidas contribuyen a reducir la pobreza, el hambre y las enfermedades y estimulan un desarrollo sostenible real. **amam**



Información de: Centro de Noticias ONU

### OPS aboga por una salud reproductiva que respete los derechos humanos

**Redacción.-** La Organización Panamericana de la Salud (OPS) presentó el 03 de diciembre de 2013 una propuesta de legislación sobre salud reproductiva y maternidad acorde con los derechos humanos. La OPS señaló que la falta de acceso equitativo y oportuno a servicios de calidad es la causa de fondo de la mortalidad materna y neonatal. Agregó que el 95% de la mortalidad materna es prevenible si la mujer recibe atención de calidad de manera oportuna.

El modelo de ley plantea que los servicios públicos de salud sean gratuitos. También propone que sean equitativos y reduzcan las brechas de género y las desigualdades por zonas geográficas, grupos étnicos y nivel económico.

Entre 1990 y 2010 la mortalidad materna se redujo un 44% en América Latina y el Caribe. Sin embargo, la región no cumplirá con el objetivo de reducir la mortalidad materna en un 75% para 2015. **amam**



Información de: Centro de Noticias ONU

# 1 DICIEMBRE

## DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA 2013.



### OBJETIVOS DEL MILENIO

**Redacción.**- El día mundial de la lucha contra el sida se celebra en todo el mundo el 1 de diciembre de cada año. Se ha convertido en uno de los días internacionales de la salud más reconocidos y en una oportunidad clave para crear conciencia, recordar a aquellas y aquellos que han fallecido y celebrar las victorias como el acceso a servicios de prevención y tratamiento.

ONUSIDA ha liderado la campaña por el día mundial del sida desde su lanzamiento en 2004. A partir de 2004, el comité directivo mundial encargado de la campaña mundial contra el sida empezó a seleccionar temas para el día mundial de la lucha contra el sida, en consulta con la sociedad civil, así como los organismos y agencias que participan en la lucha contra el sida.

Los temas tienen una duración de uno a dos años y no solo se usan para el día mundial del sida. Los mensajes de las campañas como «*detén el sida. Mantén la promesa*», se han usado durante el año para que los gobiernos rindan cuentas sobre sus compromisos relacionados con el VIH y EL SIDA.

ONUSIDA informa de una reducción del 52% en infecciones nuevas de VIH entre niños y de un recorte del 33% para el conjunto de niños y adultos desde 2001

El mundo está llegando al objetivo de desarrollo del milenio objetivo 6: haber detenido y reducido la epidemia global de sida, la carrera sigue para llegar a un acceso universal al tratamiento del VIH.

#### Bajan las nuevas infecciones de VIH

Se calcula que las nuevas infecciones de VIH entre adultos y niños llegaban a 2,3 millones en 2012, lo que representa una reducción del 33% desde 2001. Las infecciones nuevas entre niños han bajado a 260.000 en 2012, un 52% menos que en 2001.

#### Menos muertes relacionadas con el sida

Las muertes relacionadas con el sida también han descendido, en un 30%, desde la cota que se alcanzó en 2005, a medida que el acceso al tratamiento con antirretrovirales se ha ampliado.

#### Avance en la terapia con antirretrovirales

A finales de 2012 unos 9,7 millones de personas en países de ingresos medios y bajos tenían acceso a terapia con antirretrovirales, lo que representa un aumento de casi el 20% en sólo un año. En 2011, los estados miembros de la ONU acordaron que para 2015 unos 15 millones de personas debían beneficiarse de ese tipo de tratamiento.

#### Más inversiones

A pesar del aplanamiento en las donaciones para el VIH, que apenas han registrado variación respecto de 2008, el gasto nacional en VIH ha aumentado y representaba el 53% de los recursos globales en 2012, que se calculaban en unos 18.900 millones de dólares. Esa cifra es inferior en 3.000-5.000 millones a los 22.000-24.000 millones anuales que se considera serán necesarios a partir de 2015.

### Según datos de 2012, se calcula que:

- 35,3 millones [32,2 millones - 38,8 millones] de personas viven con el VIH en el mundo
- 2, 3 millones [1,9 millones - 2,7 millones] de personas contrajeron la infección por el VIH
- 1,7 millones [1,6 millones - 1,9 millones] de personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el sida

### 10 objetivos para 2015

- Reducir a la mitad la transmisión sexual del VIH, también entre los jóvenes, los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y en el contexto del comercio sexual;
- Acabar con la transmisión vertical del VIH y reducir a la mitad la mortalidad materna relacionada con el sida;
- Evitar que se produzcan nuevas infecciones por el VIH entre los usuarios de drogas;
- Proporcionar acceso universal a la terapia antirretrovírica a las personas seropositivas que reúnen las condiciones para recibirla,
- Reducir a la mitad las muertes a causa de la tuberculosis entre las personas que viven con el VIH;
- Garantizar que las personas seropositivas y los hogares afectados por el virus se incluyen en las estrategias de protección social nacionales, y que tienen acceso a servicios básicos de atención y apoyo;
- Reducir a la mitad el número de países que aplican leyes y prácticas punitivas en torno a la transmisión del VIH, el comercio sexual, el consumo de drogas o la homosexualidad;
- Eliminar las restricciones a la entrada, la estancia o la residencia relacionadas con el VIH en la mitad de las naciones que las aplican;
- Garantizar que al menos la mitad de todas las respuestas nacionales al VIH atienden las necesidades relacionadas con el virus de mujeres y niñas;
- No tolerar la violencia basada en cuestiones de género.

La estrategia de ONUSIDA pretende seguir progresando a nivel mundial en el camino hacia los objetivos de acceso universal a los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH, así como para detener y reducir la propagación del virus y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.

Es, además, una hoja de ruta para el Programa Conjunto con objetivos concretos que señalan los hitos en el camino hacia la visión de ONUSIDA de *“Cero nuevas infecciones por el VIH. Cero discriminaciones. Cero muertes relacionadas con el sida”*.

La estrategia estará respaldada por un nuevo presupuesto integrado y marco de rendición de cuentas. El marco hará operativa la estrategia, movilizará y asignará recursos para su aplicación, evaluará los progresos e informará sobre los resultados. **amam**



Fuentes: <http://www.unaids.org>,  
<http://www.un.org/es/events/aidsday/2013/background.shtml>



# Terminemos con la esclavitud ahora

2 de Diciembre: Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud.



Colin Farrell



Martin Sheen



Sophia Bush



Cher



Maria Bello, Paul Haggis  
and Mila Kunis

**Redacción.-** En la actualidad la esclavitud y la servidumbre siguen siendo bastante frecuentes, aunque se haga referencia a estas prácticas utilizando habitualmente los términos de mano de obra garantizada, trabajo forzoso o en sus prácticas más extremas que se presentan bajo la forma del trabajo infantil y el tráfico de personas, donde las principales víctimas son los niños y las mujeres que sirven para abastecer las redes de prostitución y el trabajo en el servicio doméstico

El 2 de diciembre se conmemora el día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, suscrito en 1949 (resolución 317-IV). Posteriormente, en 1996, la Asamblea General decidió que este día se designara como el Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud.

El día se centra en la erradicación de las formas contemporáneas de esclavitud, como la trata de personas, la explotación sexual, las peores formas de trabajo infantil, el matrimonio forzado y el reclutamiento forzado de niños para utilizarlos en conflictos armados.

Hoy en día existen 21 millones de mujeres, hombres y niños que son esclavos en el mundo. De ellos, el 55 por ciento son mujeres y niñas, es decir, 11.4 millones; 9.5 millones son hombres y niños.

El 26 por ciento son menores de 18 años -5.5 millones-, quienes generan ganancias superiores a los 32 mil millones de dólares anuales. El organismo internacional precisó que del total, 4.5 millones son víctimas de la explotación sexual, 14.2 millones de explotación laboral y 2.2 millones de trabajo forzado en lugares como las cárceles. Alrededor del 60 por ciento se encuentran en los sectores de la agricultura, la construcción, el trabajo doméstico y la industria manufacturera.

Por ello, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha asociado con actores, defensores de los derechos humanos y deportistas de renombre internacional en su nueva campaña de sensibilización destinada a combatir la esclavitud a nivel mundial para decir: *¡Terminemos con la esclavitud ahora!* Anunció además de esta campaña, una Alianzas Global con los gobiernos, agencias de trabajo, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, empresarios y otras organizaciones internacionales como parte de su Programa Especial para Erradicar el Trabajo Forzado que se creó desde 2002. Ese organismo confía en que es posible erradicar este tipo de "esclavitud moderna", por lo que se ha puesto como meta el año 2015 para abatirla. **aman**



Fuente: <http://www.un.org/es/events/slaveryabolitionday/>

y

<http://www.iloartworks.org/forced-labour/end-slavery-now/>



# Enteráte que... Cultura

**"Me esfuerzo para que mi pintura refleje al México auténtico que siento y amo; huyo de caer en temas anecdóticos, folclóricos y políticos porque no tienen fuerza, ni poética y pienso que en el mundo de la pintura un cuadro es una ventana abierta a la imaginación humana"**

María Izquierdo, 1947.

**Alma Moctezuma.-** *"Parecía una diosa prehispánica. Un rostro de lodo secado al sol y ahumado con incienso de copal. Muy maquillada, con un maquillaje no up to date sino antiguo, ritual: labios de brasa; dientes caníbales, narices anchas para aspirar el humo delicioso de las plegarias y los sacrificios; mejillas violentamente ocre, cejas de cuervo y ojeras enormes rodeando unos ojos profundos"*, así describió Octavio Paz a María Izquierdo, considerada una de las fundadoras de la pintura contemporánea mexicana y de la nueva conciencia de femineidad de su época.

Para conocer más sobre ella podemos ver 150 documentos y más de 100 fotografías que ofrecen un rostro nunca antes visto, a través de documentos personales, cartas, fotografías familiares, telégrafos y escritos mecanografiados para acercarnos al lado íntimo de su obra que presenta el Museo de Arte Moderno (MAM) con la exposición *Archivo María Izquierdo del Museo de Arte Moderno*, a partir del 5 de diciembre 2013 y permanecerá hasta el 13 de abril de 2014.

Fue la primera pintora mexicana en exponer sus obras fuera del país en el año 1930. Su primera exposición tuvo lugar en el *Art Center* de la ciudad de Nueva York. Pintó imágenes mexicanas mezcladas con elementos metafísicos, se interesó por el retrato y el paisaje, por el circo y un universo particular que le valió el reconocimiento, al grado de que en el 2009 la Unión Astronómica Internacional (UAI) bautizó un cráter del planeta Mercurio con su nombre.

Los primeros años de la vida de esta talentosa artista los pasó en la pacífica existencia de San Juan de los Lagos, donde nació en 1902—aunque algunos biógrafos que indican fue en 1906—. Siendo adolescente su madre la obligó a contraer matrimonio con un militar con el que tuvo tres hijos. Al morir su madre, en 1923, rompió con todos los lazos familiares y emigró a la ciudad de México con sus hijos, en ese momento se consideraba muy atrevido para una mujer divorciarse, vivir sola y además tener anhelos artísticos.

Silvia Navarrete, directora del MAM, aseguró que *Archivo María Izquierdo del Museo de Arte Moderno* se trata de una muestra en la que el recinto a su cargo mostrará la obra que adquirió el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en 2005, y que había estado en bodegas. La exposición está dividida en

varios núcleos, uno de ellos se llama *La mujer*, donde se exponen sus ideas sobre el feminismo; otro es *María ante la crítica*, que muestra las críticas que tuvo hasta su muerte y *María como crítica de arte y promotora cultural*, se observa el material que la pintora publicó en diversas revistas sobre otros artistas. Al



FOTO:

[www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx)



*Autorretrato, 1946*



final, se presenta un breve bosquejo de las relaciones que tuvo Izquierdo con políticos, artistas y personajes del mundo cultural.



Naturaleza viva, 1946



Sueño y presentimiento, 1947

*“El público es testigo aquí de su lucha por la difusión del arte mexicano, su opinión sobre los cambios dentro de la sociedad a favor de las mujeres, la relación que mantenía con el propio medio del arte y la cultura—a través de confesiones en cartas, conferencias, documentos— y su utopía de una hermandad plástica entre México y otras naciones latinoamericanas”,* indicó Gabriela Kasep, curadora del MAM, en entrevista para Notimex.

En 1948 padeció un ataque de hemiplejía que le paralizó la mitad de su cuerpo y le hizo perder el habla. Sólo su determinación y voluntad la hicieron volver a pintar. *“Es un delito ser mujer y tener talento”,* expresó dos años antes de su muerte. María Cenobia Izquierdo Gutiérrez murió a sus cincuenta y tres años de edad el 3 de diciembre de 1955, por una embolia. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres desde el 22 de noviembre de 2012. **amam**

**Horarios:**

Martes a domingo  
10:15 a 17:30 horas

Paseo de la Reforma  
y Gandhi s/n  
Bosque de Chapultepec  
Ciudad de México  
C.P. 11560

**Fuentes:** <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/801257.html>,  
<http://mujerescompasion8.blogspot.mx/2012/11/maria-izquierdo-victorina-sota.html>,  
<http://www.jornada.unam.mx/2013/10/06/sem-germaine.html>  
<http://www.mam.org.mx/inicio>



# Historias de Vida

Cuéntanos la Tuya!

*Erase una vez...*

*"Él le puso precio a mi libertad y yo lo autoricé".*

*Ahora... Independiente, llena de vida y emprendedora.*

*"Yo me decía: Voy a querer más  
A mi marido para quedarme con él,  
Porque cuando te casas es para siempre".*

*Klava Suir*



Foto Archivo. ENF 2013. Guadalajara, Jalisco.  
Baile del Empoderamiento femenino. *Couching*  
feminista Klava Suir

La historia que les voy a contar suele repetirse en tantas otras; es muy breve, omitiré detalles pero... tal vez te identifiques(o no) con ella, porque la violencia no distingue sexo, edad ni condición social. Sin embargo, deseo que mi relato te sirva a ti mujer, que vives algún tipo de violencia y sientes miedo, pánico u otras causas, y no quieres denunciar a tu agresor.

La historia con él comenzó en 1992. En casa me educaron de una forma muy conservadora: la mujer nace, crece, se casa para toda la vida con el primer hombre, lo atiende como "debe ser", se reproduce y aguanta ¡*toooooo!*, por ser mujer.

A él lo conocí a los 20 años. Salimos y fuimos novios por tres años, tiempo en que se mostró violento conmigo, pero en esa época no se hablaba de violencia contra las mujeres (ni los tipos de violencia) así que los gritos, chantajes, palabras, actitudes y demás eran "naturales", "normales" de nuestra relación, fue hasta que encontré un tríptico en el DIF que supe que eso era violencia también. Y no es que mi autoestima se encontrara por los suelos... simplemente, no tenía. Me sentía fea e insegura, en casa me lo decían todo el tiempo. A pesar

de sentirme incómoda con él cuando me violentaba, dentro de mí pasaban pensamientos que decían: *no lo dejes, es el primero que se fijó en ti, nadie más lo hará,* como si le debiera eso. Así pasaron tres años.

Dentro del entorno violento había cosas agradables que me convencieron para seguir con él; así que acudimos a pláticas prematrimoniales, nos casamos, tuvimos tres hijos. Emprendimos un

negocio de comercialización de cosméticos en el que nos fue muy bien. Pero la violencia psicológica que inició desde el noviazgo seguía siendo parte de nosotros.

En algunos momentos de la relación tuve ganas de separarme pero mi educación, prejuicios, la empresa, entre otras cosas, no me *permitían* un “fracaso matrimonial” porque *si no es con él ya no será con otro y ya no valgo nada*. Así que ponía de mi parte para quererlo más; para aguantarlo más y quedarme con él. Al ser un hombre de toda mi confianza, el padre de mis hijos, mi pareja, compañero firmé varias hojas en blanco para otorgarle poderes, pues ante el IMSS él estaba como mi empleado, error que yo, posteriormente, pagaría muy caro.

Hasta que un día no aguante. No pude más con la violencia que ejercía en mí y en enero del 2010 tomé *La decisión*: divorciarme. No fue nada fácil. Había muchos miedos e inseguridades, muchos “ganchos” para no hacerlo: los hijos, las deudas, mi edad pero, esta vez, yo había cambiado. Conseguí energía para dejar mis miedos atrás...lo que no conseguí fueron buenos abogados. El primero, tomó mi dinero y se fue. El segundo, sacó las pertenencias de mi aún marido del departamento que era nuestro, con la idea de que se rentara y de ahí sacar el dinero que él ya no me daba. Sin embargo, dicho “abogado” se robó cosas, también se llevó mi dinero y propició que él me demandara por despojo. Comenzó entonces, otro calvario: La venganza.

Las hojas en blanco que firmé alguna vez—ahora sé, erradamente—él las utilizó en mi contra: se hizo un pagaré por la “módica” cantidad de \$ 750,000.00 más intereses, lo cual me fue notificado el 19 de diciembre de 2012. Hasta el momento, he tenido que pagar *peso sobre peso* cerca de \$ 2, 000,000.00. , sigo apelando y en espera de una respuesta. *Él* le puso precio a mi libertad y yo lo autoricé...sin querer, pero no cederé. No me arrepiento de haber dejado a *ese personaje*.

Aunque he pasado por pruebas difíciles, he entendido que fueron *mis* decisiones pasadas. Tengo que sanar, limpiar y sacar de mi campo el pensamiento de: *¿Cómo fue que pude dejarlo? ¿Cómo es que después de tantas situaciones no regreso con ese personaje?* Después de una conferencia de tradiciones ancestrales todo empezó a cambiar para mí. Afortunadamente aún sigo transformando mi entorno: hago yoga, meditación, llevo un estilo de vida saludable, doy clases a mujeres para elevar su energía y tengan más amor hacia ellas. Ahora yo doy las conferencias. Aunado a ello, llegó *AMAM A.C.* a mi vida y puedo, desde otra plataforma, defenderme y a la par ayudar a más mujeres.

Hoy en día te puedo decir que salir de la violencia es posible, sólo si tú tienes esa intención y si quieres. Así como yo, tú puedes separarte de tu agresor. No tengas miedo a recibir ayuda, pídelo, tómalo. Si te preocupa tu familia piensa que de nada sirve una madre muerta o una madre enferma! Estamos hechas para vivir con felicidad en esta Tierra y en este tiempo.

Espero mi historia te sirva como un marco de referencia vivencial y reflexiones sobre lo que quieres de tú vida; parte de comenzar a vivir realmente siempre lleva un poco de confusión, temor o miedo. *¿Ya te diste cuenta? ¿Eres feliz por la vida que te han indicado socialmente que tienes a vivir?* Toma la decisión que más consideres correcta y toma las riendas de tu presente. No permitas que tu pasado te atrape. No tardes más, porque cada día que pasa es un día menos de tranquilidad, de felicidad. Recuerda que “*para dar mil pasos, solo tienes que empezar por uno*” dicho popular.

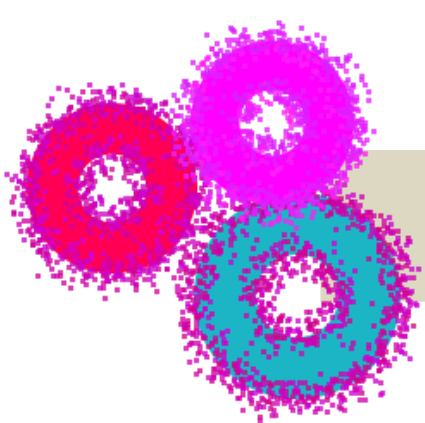
Actualmente, soy *couching* en desarrollo femenino, maestra de yoga y danza oriental, los domingos te invito a que camínenos y corramos juntas para después hacer meditación solar en el parque Espejo de los Lirios en Cuautitlán Izcalli a partir de las 9:30 am en el kiosco, el donativo es voluntario.

¡Allá Te espero! **amam**

¿Quieres saber más de mi historia y el cómo salí de la violencia?

Escríbeme a:

[dulce.orquidea11@gmail.com](mailto:dulce.orquidea11@gmail.com)



# En Opinión de...

## Derechos Humanos de las mujeres en España

Pequeña historia de un enorme retroceso.

**María S. Martín.** Escribo en la España de los inicios del año 2014. Hace apenas unas semanas que conocimos los primeros detalles de la contrarreforma de la Ley de derechos sexuales y reproductivos vigente desde 2010. Una involución que nos deja a las mujeres a las puertas de la dictadura que nos anuló durante 40 años.

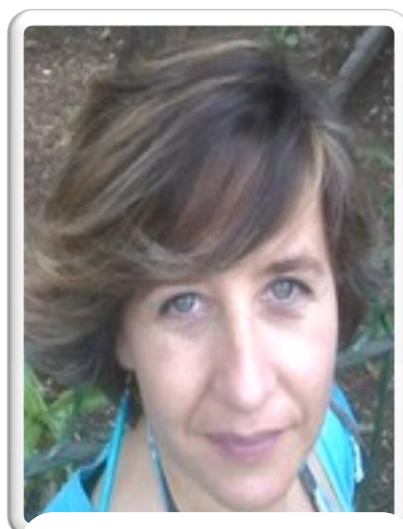
Cuando una persona no puede decidir con autonomía e independencia sobre el curso de su vida no es libre. Cuando otra persona decide por ella la ley le da un nombre: incapacitada o menor de edad. Deciden por nosotras, luego se nos trata como a menores o incapaces al 50% de la población española. Han decidido que las mujeres en España no somos sujetas de derechos: somos incubadoras.

Anteponer los derechos de un cúmulo de células (tengan el nombre científico que tengan) por delante del derecho de una persona nacida, en pleno uso de sus facultades y capaz de elegir qué quiere hacer con su vida, es imponer una moral religiosa por encima de la aconfesionalidad del Estado.

Nos vemos en la obligación de volver a trabajar por un derecho que en España se ya consiguió. Parcialmente en 1985 y con total respeto a nuestros derechos Humanos y libre determinación sobre nuestro cuerpo en 2010. Un derecho que no obliga a ninguna mujer a interrumpir su embarazo. Solo permite a las mujeres que han tomado esa decisión hacerlo en condiciones higiénicas y médicas que garanticen su vida. Permite un [aborto seguro](#). Nada más.

Las ricas abortarán antes o después de un fin de semana de *shopping* en *London*. Las pobres no podrán ni recibir información de manera legal si ese anteproyecto continúa su tramitación parlamentaria. Eso, a pesar de que el aborto no es consecuencia de la liberación de la mujer ni del Feminismo. En la antigua Roma la práctica del aborto ya era conocida y legislada. Hasta la llegada del cristianismo, el *pater familias* decidía sobre la mujer, porque era de su propiedad. Con la llegada de la religión católica, apostólica y romana, se prohibió. Hoy por hoy, el Vaticano y algunos Estados con gobiernos conservadores atacan la agenda sobre **salud y derechos sexuales y reproductivos**. Sus objetivos pasan por obstaculizar proyectos en los países en desarrollo que incrementan el aborto en condiciones de riesgo ¿esa es la vida que dicen proteger?

Las recomendaciones de la [Organización Mundial de la Salud](#) y estudios sociológicos, clínicos y médicos de todo tipo avalan desde hace años la afirmación de que una vez tomada la decisión de no continuar con su embarazo las mujeres [abortan](#), el problema es que hacerlo en la clandestinidad produce un número inasumible de muertes al año. No protegen la vida, protegen su moral. Algunas



Directora EVEFem  
especialistaenigualdad@  
gmail.com  
@generoenaccion



de las prácticas utilizadas aún antes que los romanos por los sumerios, llegan hasta hoy. Por desgracia, son a las que se vuelve cuando el aborto se prohíbe y se realiza en condiciones de precariedad. Eso es lo que permite regular con libertad el aborto, que quien ha decidido abortar pueda hacerlo sin poner en peligro su vida y su salud. ¿Qué quieren ser los hombres que van a decidir sobre nuestros cuerpos: nuestros dueños o nuestros verdugos?

Proteger la vida del *nasciturus*, concebido no nacido, y no proteger la de una niña de 15, 16 o 17 años a la que, por ejemplo, violan si su padre y su madre deciden que tiene que continuar el embarazo no es defensa, es aberración. El número de Tratados Internacionales suscritos por España y con fuerza de ley que se infringen con este sucedáneo de texto legal es innumerable. La cantidad de leyes del propio estado español que vulnera o ignora, interminables.

La respuesta internacional no se ha hecho esperar, la de las feministas españolas, europeas, latinoamericanas, tampoco. No vulneran los derechos de las mujeres, vulneran la libertad y los derechos humanos a través de los cuerpos de las mujeres. Porque los derechos humanos son un todo, si quitan una parte, perdemos del total. No somos probetas, no somos herramientas de su moral. No lo vamos a permitir.

María S. Martín Barranco  
Formadora y consultora en Género

## Pasarela de Belleza: “La Reyna de los Barrios” Sexismos en programas juveniles



**Yenifar Gómez.** Ya hacía un tiempo que no miraba televisión abierta por dos horas consecutivas, sólo monitoreaba canales como el 2, 9, 13 y 7 para no perder de vista qué tipo programas y contenidos están al aire; sin embargo, aquel 5 de diciembre sentí curiosidad y tomé mi control remoto *puchando* en el menú **Canal 5** de Grupo Televisa quien lanzó un nuevo concepto para su programación nocturna llamado **PM**. Una barra de contenidos originales y programas de licencias internacionales diseñado para atender a las audiencias juveniles. De ahí surge la intención de este artículo que gira en torno a un programa *Late Night* estelar de la barra nocturna de dicho canal y la publicidad sugerida en ese horario.

Iniciaré comentando la segunda parte del programa **Turno nocturno**, programa que consiste en descubrir a los nuevos talentos de la comedia y el humor al puro estilo de **Facundo** (conductor mexicano de televisión y radio distinguido por sus sarcasmos y poner en situaciones incómodas a mujeres y hombres a través de sus bromas), se transmite todos los jueves de 9:00 a 10:00 pm que, desde mi punto de vista, fue suficiente para analizarlo.

El bloque constó de un concurso de belleza de nombre: “*La Reyna de los Barrios*”; donde Facundo se dio a la tarea de buscar en las calles de la Ciudad de México mujeres “bellas” admiradas por sus compañeras y compañeros de trabajo y su entorno social para ser dignas candidatas de mencionado concurso de belleza nombrándolas en ese orden: Miss Central de Abastos, Miss Restaurante, Miss Universidad, Miss Gimnasio y Miss Público, esta última sacada del público asistente donde concursaron cinco mujeres de diversas edades, de las cuales quien moviera mejor su cuerpo y tuviese gracia era la elegida por el público.

Cabe resaltar que cada una de las chicas desfiló por una pasarela portando una banda alusiva al lugar donde salieron; mientras Facundo, el Borrego Nava y actores de la empresa (Televisa) cantaban *La Flor más bella del ejido* ridiculizando y humillando, en televisión nacional, a cada una de las participantes mientras desfilaba.

La dinámica consistió en ser calificadas por los “jueces” (actores de Televisa) por su “belleza, gracia y talento”. A la primera concursante “Miss Central de Abastos” el conductor le preguntó: “¿Qué harías si uno de estos güeyes te agarrara las nalgas?” (Refiriéndose a los jueces). Ella respondió con *singular* simpatía y nerviosismo: “¿Cuál de todos?” A continuación Facundo afirmó: “*Cualquiera*”. Y ella riéndose dijo: *No sé, no haría nada ¡Estaría bien!*”

Conforme avanzaba el “certamen” cada una “demostraban” sus “talentos”: Miss Gimnasio manifestó sus habilidades en el tubo, moviendo la cadera y las piernas a los jueces a petición del conductor; Miss Restaurante sólo personificó un chiste que le valió varios puntos; Miss Universidad expuso habilidad para comer y chupar bananas o plátanos; mientras que Miss Público personificó una escena donde *supuestamente* ella era una eminencia en Derechos Humanos y tenía que dar un curso del tema a los jueces, pero Facundo, fungiendo como su pareja, antes de dar su ponencia la había obligado a ponerse una tanga con toques que al

presionar el botón provocaban orgasmos durante su exposición haciéndola gemir y retorcerse de placer.

Al final los jueces, de común acuerdo, decidieron quien tenía belleza, gracia y talento teniendo como finalistas a Miss Restaurante y Miss Gimnasio resultando como ganadora la primera finalista.

Lo interesante de todo esto fue que la ganadora del concurso desde un principio no tuvo que lucir alguna parte de su cuerpo, fue la que vistió con una blusa blanca y falda negra con mediano talle, zapatillas, no tuvo que contonear su silueta, sólo contó un chiste y ya.

Lo anterior me llevó a la reflexión de que seguimos viviendo en una sociedad machista donde algunas mujeres son objetos de hombres que disfrutan ridiculizar y seguir demostrando que sólo servimos para concursos de belleza donde la más recatada, sumisa y “decente” con un poco de gracia es la que merece ser la ganadora de un título por demás humillante.

Como pueden leer, este tipo de programas cubre la barra nocturna de un canal abierto dirigido a menores de edad por las mañanas-tardes; además de adolescentes y jóvenes entre 13 y 19 años por las noches. Y por si fuera poco, para finalizar, hago un recuento de los comerciales y algunas frases sugeridas durante los bloques publicitarios:

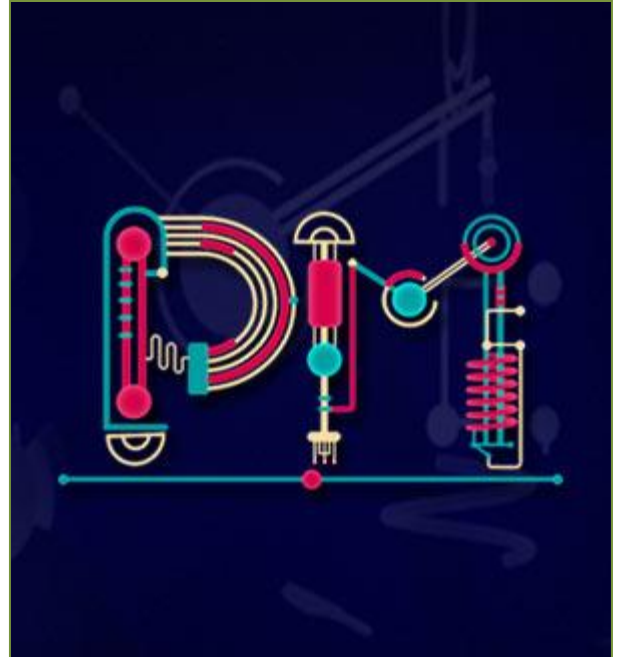


Foto. Televisa.com

Little Mommy: "*Tu bebé tiene sed y hambre también, paseos divertidos para las pequeñas mamás*"

Little Mommy "*Hora de ir al baño para las pequeñas mamás*",

Barbie

Diario secreto

Cerveza Indio",

Monster high: "*maquíllala, sé tú*"

"*Fotos perfectas Sony Xperia*",

Maquillaje aseptia,

Disney Princesas resplandecientes

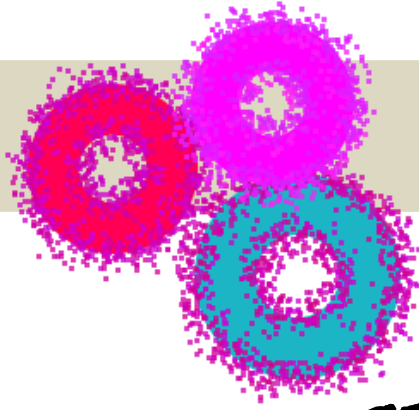
"*Príncipe azul de marínela, todos son príncipes ¿cuál es el tuyo?*".

*¿Qué les parece?* No coincide el tipo de programa con la publicidad y a pesar de tener una legislación en telecomunicaciones siguen habiendo programas sexistas donde desvalorizan y humillan a las mujeres.

Afortunadamente, contamos con un observatorio de género en medios de comunicación donde podemos denunciar este tipo de programas, comerciales, etcétera. Otro tema sin duda para analizar, pero eso lo podríamos dejar para otra ocasión. Hasta pronto. **amam**

Envíame tus comentarios a:  
[yenifar@hotmail.com](mailto:yenifar@hotmail.com)  
[www.observatoriodemedios.org](http://www.observatoriodemedios.org)





# En Opinión de...

## *Una violencia llamada placer*



Psicóloga y especialista en Intervención en Violencia de Género.

*“Tenía diez años. Mi madre y mi padre me apuntaron a clases de kárate en un prestigioso gimnasio al que asistía tres veces a la semana. Mi profesor era muy reconocido a nivel nacional y era considerado “el mentor”, el hombre que “fabricaba campeones”. Al poco tiempo de empezar mis clases, él metió una de sus manos en el interior de mi karategui, mientras miraba hacia la puerta entreabierta. Así empezó todo. Me decía que para ser una campeona del kárate debía hacer lo que él me dijera. Me decía que me metía mano para que me acostumbrara a que me tocara y que estas prácticas eran buenas para mejorar mi rendimiento deportivo. Me decía que aquello era un secreto entre nosotros y que, con su ayuda, llegaría a ser alguien importante en el mundo del kárate. Yo nunca dije nada por miedo”. Anónimo.*

**Silvia de la Rosa Hernández.-** Millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo son utilizados para la gratificación sexual de otras personas—por lo general hombres—que los despojan de su libertad, que atentan contra su dignidad, violando sus derechos humanos fundamentales y sus derechos sexuales, afectando todo ello a la integridad física y emocional de los menores.

El placer se convierte en violencia porque da igual en que se esconde: creencias religiosas, disfrute sexual, satisfacción de necesidades patológicas, relación de poder adulto-menor, ritos y costumbres tribales ancestrales, etc., ya que es la niña o el niño el que se ve sometida/o a abusos y castigos, a ejercer la prostitución, a satisfacer sexualmente al otro en matrimonios concertados, a ser el escaparate de aquellos/as que sacian sus perversiones sexuales a través de fotografías y vídeos pornográficos. En definitiva, los menores son tratados como objetos sexuales y comerciales, coaccionando su libertad, privándolos de su niñez y condenándolos a la esclavitud. Esclavitud, que aún en nuestros días sigue latente alrededor del mundo, reflejándose en los hogares, en las escuelas, en las calles y también en la red. Cinco continentes donde el tráfico y explotación sexual infantil enriquece a mafias y pederastas y denigra a los seres humanos más indefensos.

En concreto, son las mujeres y las niñas el blanco perfecto de hombres que ejercen sobre ellas una forma de violencia basada en género que incluye la violación, el maltrato (físico y psíquico), prácticas como el incesto, la mutilación, el acoso sexual, el tráfico de novias para matrimonios pactados, el embarazo forzado, la pornografía y la prostitución.

A escala mundial, el abuso y la explotación de la mujer y de las niñas es el resultado de la desigualdad de género que existe aún hoy, donde impera una estructura cultural patriarcal que construye a las mujeres como seres dominados e invisibles, siendo el hombre la parte dominante. Ellas se convierten en la diana de pedófilos que se aprovechan con el fin de satisfacer una

desviación sexual, en carnaza de turistas sexuales, en “mercancía” de proxenetas que comercializan con sus cuerpos, en el producto de venta de familiares regidos por costumbres ancestrales.

La pobreza, las guerras, el hambre, el desempleo, la no escolarización y la inestabilidad social, económica y política suelen hacer más vulnerables a las mujeres y a las menores. En estas circunstancias, éstas corren riesgo extremo de ser víctimas de explotación sexual o violencia, ya que los traficantes se encuentran al acecho y prestos a sacar los mayores beneficios a costa de la vida de las personas más débiles.

Aunque es importante reconocer que los factores mencionados anteriormente sitúan a las mujeres y a las niñas en una esfera de mayor vulnerabilidad, son las personas deseosas de explotar esa vulnerabilidad lo que desencadena el delito de la explotación comercial sexual infantil. Estamos ante la ley de la oferta y la demanda. Ellas son la oferta, los hombres la demanda. Hasta que no se erradique esta lacra, no existirá el respeto y la igualdad hacia las mujeres. Todos y todas somos seres humanos y, por lo tanto, todos y todas debemos tener los mismos derechos. Comercializar con el cuerpo y el alma de las mujeres no se vende, se penaliza. **aman**

**Comentarios a:**  
**[silviadelarosaher@hotmail.com](mailto:silviadelarosaher@hotmail.com)**

# En Opinión de...

## LA FAMILIA EN MÉXICO

**“Perpetuando los estereotipos de género macho y hembra”**

**Enma Obrador.** En México desde la conquista, se ha tomado como célula principal de cualquier forma de organización a la familia. La iglesia (en cualquiera de sus formas de expresión) ha fomentado como primordial, sino es que única, esta forma de organización; pero el gobierno, la escuela, los medios de comunicación, también se han encargado y anclado en esta forma fundamental de organización.

*¿Cuando hablo de familia que es lo que viene a sus mentes?  
¿La imagen de papá, mamá e hijas e hijos, con algún/a abuelo/a?  
¿Qué tipo de modelo de familia es el que imaginamos?*

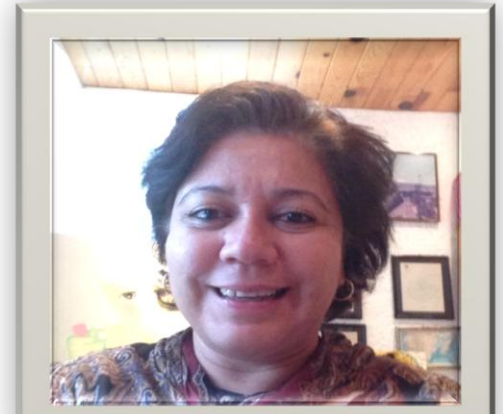
La familia tradicional mexicana, tiene como fundamento el matrimonio, que además de ser una institución pública, se encuentra avalado por la religión, la cual nos enseña, que con la entrega de las arras no sólo entrega el hombre a la mujer los dineros para el sostenimiento del hogar, entrega también la carga de todo el trabajo que los hombres no quieren realizar. *“Las mujeres son el pilar de la familia”. “Las mujeres son educadoras por naturaleza”.*

Es importante observar otra institución parte de los medios de comunicación, la televisión; que se encarga de crear una serie de ideas y simbolismos que sin querer educan. Al carecer la audiencia de elementos de crítica sobre sus contenidos, pasivamente asimila lo que este medio comunica como “lo natural”, “lo normal”, “la realidad”. Aquí haremos un paréntesis para observar y analizar brevemente a *La familia P. Luche* que se trata de un programa “cómico” transmitido por el canal 2 de televisa “*el canal de las estrellas*”, de la televisión abierta. Según IBOPE<sup>1</sup> este programa, en el mes de Julio de 2012, obtuvo un puntaje de 21.20 frente al programa más visto que fue la telenovela *Abismo de Pasión* que ocupó el número 1° en el *raiting* con 26.26 puntos, lo que dejó a *La Familia P. Luche* en el 4° lugar de audiencia. El programa trata:

*“En esta nueva Temporada. La Familia P. Luche llega con más ácido y amargura que nunca; Ludovico (el padre) viene más torpe; Federica (la madre) más superficial; Bibi (la hija) más rara; Excelsa (empleada doméstica) más perezosa; Ludoviquito (hijo adolescente) más puberto (aunque con menos voz de pato) y Junior (hijo adoptado)...pues Junior viene más adoptado que nunca.*

*La Familia P. Luche ha crecido, sumándose un nuevo integrante: el hijo de Excelsa, y con ello, se aclara por fin, quién es el padre. Los niños han crecido y los problemas también: berrinches sin sentido, granos y acné, inmadurez total e inseguridades típicas de la edad, son tan sólo algunos de los conflictos con los que tendrá que lidiar Ludovico”.*

*Si de por sí, ya era complicada la vida de La Familia Peluche, en esta temporada 3, Ludovico y compañía, terminarán de demostrar por qué se han ganado el título de “La familia más disfuncional de Ciudad Peluche”.<sup>2</sup>*



Abogada, especialista en Género. Directora Jurídica y Fundadora de AMAM. A.C. Consejera Social Inmujeres.

<sup>1</sup> <https://www.ibopeagb.com.mx/> Empresa de medición de raiting en México.

<sup>2</sup> <http://televisa.esmas.com/entretenimiento/programastv/la-familia-pelucho/sinopsis.php>



*La Familia P. Luche* es un programa que nos muestra una familia “disfuncional”, integrada por madre, padre y tres hijos, una trabajadora doméstica y su hijo. La madre es una mujer autoritaria que se expresa y trata de no reprimirse aunque por ello la tratan de neurótica. El padre pronuncia abiertamente sus miedos, inseguridades e inquietudes el programa es una parodia, es una crítica a la sociedad y a la “*familia mexicana actual*” ya sea a través de premisas básicamente absurdas, o de personajes que son la burla *personificada* de los estereotipos. Serie con intenso sarcasmo, ironía y violencia contra las mujeres: las muestra como objetos, ironiza y naturaliza la idea de que el trabajo doméstico es sencillo, común y que lo hacen las mujeres. La falta de reconocimiento del trabajo doméstico, les hace gracia. Ejemplo de cómo se ha naturalizado el modelo patriarcal en la *familia mexicana* que mantiene a las mujeres subordinadas.

La televisión debe cumplir su función social, siendo su objetivo fundamental; sin embargo nos percatamos de que las televisoras concesionadas tienen cada día más programación sexista, su fin es primordialmente de lucro sin importar que con ello se deje atrás la dignidad humana en especial la de las mujeres. Las imágenes que se transmiten en la televisión abierta crean en la audiencia una aspiración de alcanzar la materialización de dicha imagen en su vida, en muchos casos es difícil separar la realidad de la ficción que manejan dichas imágenes. Es muy probable que la televisión siga valiéndose de elementos para cautivar a las audiencias, aún cuando se objetualice a las mujeres para vender un producto.

Sin embargo, esto no quiere decir que como sociedad no podamos trabajar sobre el análisis del sexismo en los medios de comunicación e incentivar la participación de las y los jóvenes a fin de que por medio de la crítica, identifiquen los estereotipos arraigados en la televisión y de manera personal trabajar sobre su influencia en nuestras vidas.

La violencia y desigualdad entre hombres y mujeres en México, debe combatirse desde la prevención, y es precisamente en la adolescencia y la juventud en donde podemos comenzar a cambiar la percepción de la violencia, y de las desigualdades por razón de sexo, contribuyendo a crear una cultura de crítica en las juventudes, sobre lo que ven, oyen, leen; una cultura que les permita analizar desde un enfoque de perspectiva de género, los contenidos de los medios de comunicación a los que normalmente acceden, en el caso concreto la televisión y la publicidad sexista que esta transmite.

Las familias en México se componen de muchas formas y una gran variedad de tipos. La familia en el campo, en los grupos étnicos, en las ciudades, en los estratos sociales, según la diversidad sexual; monoparentales, familia extendida, etc. Se reviste de muchas formas de integración. Se trata de una de las formas de socialización pero no la más definitiva como se nos hace creer, ya que mucho de lo que se aprende no es exclusiva enseñanza de la madre o el padre, también las instituciones que comentamos hacen indirectamente, pero con fuerte injerencia una poco regulada labor educativa.

La sociedad ha construido muros que hasta el momento han sido inquebrantables, muros que se sostienen en la idea de que las mujeres somos el pilar de la familia, que las mujeres tenemos que desarrollar las actividades “propias de nuestro sexo” situación que se encargan de reproducir y continuar en los medios de comunicación, en especial la televisión que por medio de programas como *La familia P. Luche* cultiva en la audiencia entre broma y broma, la idea de que las mujeres seguimos siendo objetos de consumo, que estamos subordinadas a los hombres y que el trabajo doméstico debe continuar en manos de las mujeres. Además de enraizar en el inconsciente colectivo que la familia “disfuncional” es toda aquella que salga de lo “normal” pero lo “normal” sólo es considerado dentro del estándar del producto que transmiten, y no da cabida a todo el amplio espectro de las nuevas familias democráticas en México, que existen y son una realidad.

(Fragmento de uno de mis trabajos de investigación, **DE LA FAMILIA P. LUCHE A LA CONSTRUCCIÓN DE FAMILIA DEMOCRÁTICA EN MÉXICO**. Hacía una deconstrucción de género. Enma Obrador; 2013).

Espero tus comentarios y/o sugerencias a:

[emma\\_obradorgr@gmail.com](mailto:emma_obradorgr@gmail.com)



## 10 de Diciembre: 20 AÑOS de LOS DERECHOS DE LAS HUMANAS Y HUMANOS

- 📍 Historia de la Declaración Universal de Derechos Humanos
- 📍 La DUDH: La primera declaración mundial sobre la dignidad y la igualdad inherentes a todos los seres humanos

**Yenifar Gómez.** A lo largo de la historia, los conflictos, ya sean guerras o levantamientos populares, se han producido a menudo como reacción a un tratamiento inhumano y a la injusticia. La **Declaración de derechos inglesa** de 1689, redactada después de las guerras civiles que estallaron en este país, surgió de la aspiración del pueblo a la democracia. Exactamente un siglo después en 1789, la Revolución Francesa dio lugar a la Declaración de los **Derechos del Hombre y del Ciudadano** y su proclamación de igualdad para todos. Sin embargo, algún@s historiador@s consideran que el Cilindro de Ciro, redactado en el año 539 a.C. por Ciro El Grande del Imperio Aqueménida de Persia (antiguo Irán) tras la conquista de Babilonia, fue el primer documento sobre derechos humanos. En cuanto al Pacto de los Virtuosos (Hilf-al-fudul) acordado por tribus árabes en torno al año 590 d.C., es considerado una de las primeras alianzas de derechos humanos.

Después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese conflicto. Los líderes del mundo decidieron complementar la Carta de las Naciones Unidas con una hoja de ruta para garantizar los derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento.



Foto Archivo un.org: Eleanor Roosevelt, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos para la Declaración Universal de Derechos Humanos en español.

El documento que más tarde pasaría a ser la **Declaración Universal de Derechos Humanos** (DUDH). La Asamblea revisó ese proyecto de declaración sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales y lo transmitió al Consejo Económico y Social para que lo "sometiera al análisis de la Comisión de Derechos Humanos y que ésta pudiera preparar una carta internacional de derechos humanos". La Comisión, en su primer período de sesiones, celebrado a principios de 1947, autorizó a sus

miembros a formular lo que denominó "un anteproyecto de Carta Internacional de Derechos Humanos". Posteriormente, esta labor fue asumida oficialmente por un Comité de Redacción integrado por miembros de la Comisión procedentes de ocho Estados, que fueron elegidos teniendo debidamente en cuenta la distribución geográfica.

La Comisión de Derechos Humanos estaba integrada por 18 miembros de diversas formaciones políticas, culturales y religiosas. **Eleanor Roosevelt**, la viuda del Presidente

estadounidense Franklin D. Roosevelt, presidió el Comité de Redacción de la DUDH. Junto a ella se encontraban René Bassin, de Francia, quien redactó el primer proyecto de la Declaración, el Relator de la Comisión, Charles Malik, del Líbano, el Vicepresidente, Peng Chung Chang, de China, y el Director de la División de Derechos Humanos de Naciones Unidas, John Humphrey, de Canadá, quien preparó la copia de la Declaración. Pero de todos ellos, Eleanor Roosevelt fue sin duda la gran impulsora de la aprobación de la Declaración.

En sus memorias, Eleanor Roosevelt recuerda:

*“¿Dónde, después de todo, comienzan los derechos humanos? En lugares pequeños, cercanos al hogar –tan pequeños que no figuran en ningún mapa del mundo–. A menos que estos derechos tengan un significado en esos lugares, tienen escaso significado en todas partes. Si no hay una acción cívica concertada para defender esos derechos cerca del hogar, procuraremos en vano lograr progresos en el mundo en general”.*

La versión definitiva redactada por René Cassin fue entregada a la Comisión de Derechos Humanos, que estaba sesionando en Ginebra. El proyecto de declaración enviado a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que formularan observaciones se conoció bajo el nombre de borrador de Ginebra.

El primer proyecto de la Declaración se propuso en septiembre de 1948 y más de 50 Estados Miembros participaron en la redacción final. En su resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General, reunida en París, aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ocho naciones se abstuvieron de votar, pero ninguna votó en contra.

El texto completo de la DUDH fue elaborado en menos de dos años. En un momento en que el mundo estaba dividido en un bloque oriental y otro occidental, encontrar un terreno común en cuanto a lo que sería la esencia del documento resultó ser una tarea colosal. Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el **10 de diciembre** como **Día de los Derechos Humanos en 1950**, para señalar a la atención de «los pueblos del mundo» la Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común de todos los pueblos y todas las naciones.

La DUDH ha inspirado un valioso conjunto de tratados internacionales de derechos humanos legalmente vinculantes y la promoción de estos derechos en todo el mundo a lo largo de las últimas seis décadas. Además, sigue siendo una fuente de inspiración para cada uno de nosotros, ya sea en momentos de conflicto, en sociedades que sufren represión, en la lucha contra las injusticias, y en nuestros esfuerzos por lograr el disfrute universal de los derechos humanos.

La Declaración supone el primer reconocimiento universal de que los derechos básicos y las libertades fundamentales son inherentes a todos los seres humanos, inalienables y aplicables en igual medida a todas las personas, y que todos y cada uno de nosotros hemos nacido libres y con igualdad de dignidad y de derechos. Independientemente de nuestra nacionalidad, lugar de



Tres miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. De izquierda a derecha: El Dr. Charles Malik (Líbano), el profesor René Cassin (Francia) y Eleanor Roosevelt (Estados Unidos). © Foto ONU



residencia, género, origen nacional o étnico, color de piel, religión, idioma o cualquier otra condición, el 10 de diciembre de 1948 la comunidad internacional se comprometió a defender la dignidad y la justicia para todos los seres humanos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos ha inspirado más de 80 declaraciones y tratados internacionales, un gran número de convenciones regionales, proyectos de ley nacionales de derechos humanos y disposiciones constitucionales que, en conjunto, constituyen un sistema amplio jurídicamente vinculante para la promoción y la protección de los derechos humanos.

Basándose en los logros de la DUDH, en 1976 entraron en vigor el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, junto con sus dos Protocolos Facultativos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Los dos Pactos han desarrollado la mayoría de los derechos ya consagrados por la DUDH, haciendo que sean efectivamente vinculantes para los Estados que los han ratificado. En su mayoría, definen derechos ordinarios tales como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación. Estos dos Pactos, junto con la DUDH, constituyen la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Con el tiempo, los tratados internacionales de derechos humanos se han ido centrando y especializando tanto en los temas que abordan como en los grupos sociales que precisan de su protección. La legislación relativa a los derechos humanos sigue creciendo y ampliando los derechos y libertades fundamentales que figuran en la Carta Internacional de Derechos Humanos, abordando asuntos como la discriminación racial, la tortura, las desapariciones forzadas, las personas con discapacidad, y los derechos de la mujer, los niños, los migrantes, las minorías y los pueblos indígenas.

En la actualidad, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas han ratificado al menos uno de los nueve tratados internacionales básicos de derechos humanos, y el 80% de ellos ha ratificado al menos cuatro de ellos, lo que constituye una expresión concreta de la universalidad de la DUDH y del conjunto de los derechos humanos internacionales.

El derecho internacional de derechos humanos establece las obligaciones que deben cumplir los Estados. Al pasar a formar parte de tratados internacionales, los Estados asumen deberes y obligaciones en virtud del derecho internacional, y se comprometen a respetar, proteger y promover los derechos humanos. La obligación de respetar supone que los Estados deben abstenerse de restringir los derechos humanos o de interferir en su realización. La obligación de proteger exige que los Estados protejan a las personas o grupos de personas de las violaciones de los derechos humanos. La obligación de promover significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar la realización de los derechos humanos básicos.

Cuando los procedimientos jurídicos nacionales no solucionan las violaciones de derechos humanos, existen mecanismos y procedimientos a escala regional e internacional para atender las denuncias individuales y de grupo, con miras a velar por que se respeten, apliquen y hagan cumplir a escala local las normas internacionales en materia de derechos humanos.

### **Convenios y Acuerdos firmados por México**

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Plataforma de Acción Beijing
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, llamada Convención de Belem do Pará
- Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo
- Conferencias del Cairo más cinco y Beijing más cinco
- Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo



EFE/Archivo 2011. Mujeres activistas protestan por el arresto de 6 mujeres

Los tratados, convenios, acuerdos internacionales hablan de la igualdad de derechos entre personas al margen de su sexo. Sin embargo, en la práctica, al menos en México, dado que hombres y mujeres somos diferentes en términos biológicos y en necesidades, muchas veces estas diferencias se traducen en desigualdades sociales y en limitado acceso a los derechos humanos. Las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, hemos sido vulneradas, discriminadas, violentadas, y se nos ha limitado nuestro pleno ejercicio a nuestros derechos humanos.

Esas desigualdades generan violencia (no sólo física o psicológica) trasgrediendo nuestros derechos como ciudadanas; vivimos en un mundo de roles que nos dictan cómo debemos actuar, como debemos comportarnos para embonar, para hacer lo que llaman “normal”, pero no a tod@s nos quedan las etiquetas, hay quienes peleamos y luchamos contra los estereotipos, luchamos a toda costa para liberarnos de ellos, otros, se aferran al rol que han jugado o se les ha impuesto por años y cuando lo pierden también pierden su rumbo, pero hay para quienes, los roles es más que una etiqueta, les resulta una brújula; que las mujeres no tengamos acceso a un trabajo remunerado porque es nuestra obligación desempeñar diversos roles<sup>3</sup> preestablecidos de por vida como madres, esposas, hijas, abuelas, nietas, enfermeras, sicólogas, médicas, entre otras, más las actividades del hogar (como crianza, limpieza, preparación de alimentos, administración, etc.), aunado a que seas profesionistas o no y seas remunerada por tu oficio o profesión; en nuestras vidas todos los días vivimos algún tipo de violencia porque seguimos sin poder ejercer nuestra libre sexualidad, en algunas localidades de nuestro país las niñas no tienen acceso a la educación, a la salud, y en tantas otras las mujeres son limitadas exclusivamente a ser esclavas sexuales o del hogar.

Algunos de nuestros derechos son acceso a la educación, salud sexual y reproductiva, trabajo remunerado, participación política y tener una vida libre de violencia. Muchas áreas de la actividad pública el número de mujeres supera al de hombres, pero las mujeres en la mayoría de los casos carecemos de participación en la toma de decisiones o nuestras funciones se desarrollan en áreas no críticas.

El Día Internacional de los Derechos Humanos cumplió el año pasado 20 años de trabajo, nos recuerda la importancia de que todavía hay mucho por hacer en materia de derechos, las desigualdades sociales siguen siendo un impedimento para que hombres y mujeres tengamos acceso a las mismas oportunidades. **amam**

Con información de <http://www.un.org/es/events/humanrightsday/> y Taller de profesionalización en Género, AMAM A.C. 2013

<sup>3</sup> Los roles de género indican a aquel conjunto de comportamientos previstos y asignados a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específico. A través del rol de género, se prescribe como debe comportarse un hombre y una mujer en la sociedad, en la familia, con respecto a su propio sexo, al sexo contrario, ante los hijos, así como los límites en cuanto al modo de desarrollar, comprender y ejercer la sexualidad, emanando de aquí lo que resulta valioso para definir la feminidad o la masculinidad. Estos valores hacia lo masculino y hacia lo femenino se transmiten generacionalmente a través de las diversas influencias comunicativas existentes en la sociedad.



# La Vida en Rojo

Karla S. Langle Monzalvo

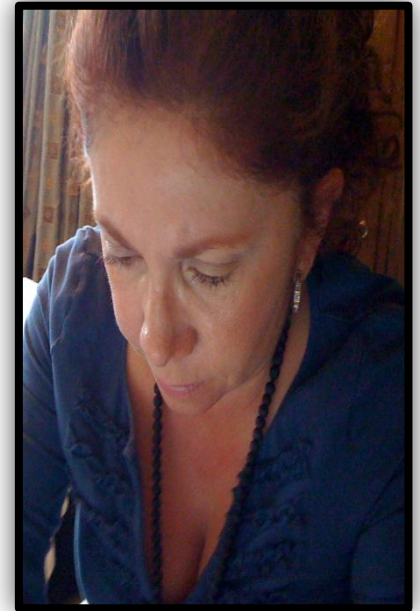
**Karla S. Langle.** Empiezo el año con nuevos proyectos, ligados naturalmente a todas las que directamente trabajamos en AMAM, pero también a todas aquellas personas que nos leen, nos apoyan y nos ayudan desde sus diferentes espacios de trabajo a construir un mundo en igualdad para todas y todos los que en él vivimos.

*La Vida en Rojo ha sido desde mi perspectiva la forma en que las mujeres hemos transitado y compartido con otros seres humanos este espacio, pero hasta el día de hoy de manera diferente y en desigualdad. Pienso en rojo, y en esa primera menstruación que nos liga a significados de vida, pero sobre todo de control. Con la menarquía nuestro cuerpo pasa a tener un especial interés para satisfacer las necesidades de los otros, más que las propias. La sociedad y las religiones nos llaman a la preservación de nuestra especie y a la del Reino de Dios. Nos exigen devoción, abnegación y sumisión, nos demandan alejamos del placer propio, pero paradójicamente debemos proporcionarlo a los demás.*

*La Vida en Rojo* es una invitación a pensarnos como mujeres “públicas”; porque las feministas llevamos años trabajando para eso, para que las mujeres dejemos el ámbito de lo privado y nos apropiemos de los espacios públicos, *deconstruyendo* un lenguaje que ha pretendido atemorizarnos y silenciarnos. Pero, no se puede callar indefinidamente las voces y las bocas que denuncian la violencia, la corrupción, la falsa moral que encierra a las mujeres por abortar por cualquiera que sean sus razones, mientras que permite que mujeres de todas las edades sean secuestradas y vendidas para prostitución y pornografía.

Los delincuentes se visten de impunidad ante la permisividad de los políticos, la policía, el gobierno y de una sociedad que ha dejado de mirar y exigir. Me resulta imposible comprender que diariamente en las redes sociales aparezcan fotografías de jóvenes y niñas desaparecidas a la par que crecen los corredores de mujeres ejerciendo la prostitución, y todo esto ante la mirada indulgente de una autoridad que no castiga, ni a los que venden ni a los que compran seres humanos. La razón es sin duda que la trata de personas se ha convertido en el tercer negocio ilícito más lucrativo del mundo.

Las mujeres no podemos decidir sobre nuestros cuerpos, porque los otros continúan decidiendo por muchas de nosotras. Por eso *La Vida en Rojo* desea ser un espacio de debate, de sororidad, en el que compartamos lo que está pasando diariamente en la vida de nosotras las mujeres.



#### Columnista

**Lcda. Karla S. Langle M.**

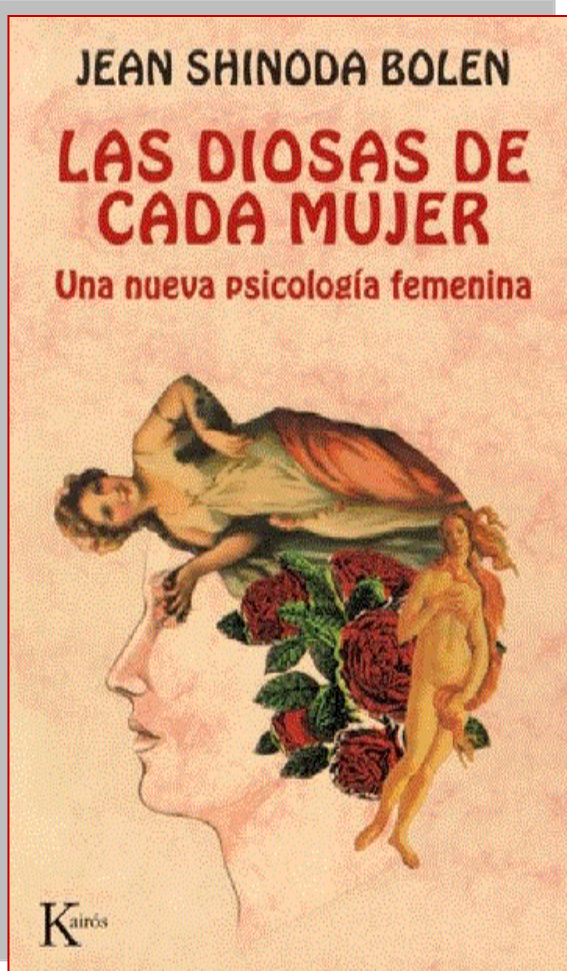
Pedagoga de Profesión  
Fundadora. Directora de  
Planeación &  
Programación de AMAM  
A.C.

Feminista, Investigadora y  
Especialista en Igualdad  
de Género.

Espero tus comentarios y/o sugerencias en:  
[karlalavidaenrojo@gmail.com](mailto:karlalavidaenrojo@gmail.com)



## Las Diosas de cada mujer



**Berenice Velázquez.-** *Las Diosas de cada mujer* es la reinterpretación de la naturaleza femenina en sus múltiples facetas por medio de una teoría psicológica en donde se muestran arquetipos con base en la mitología griega, destacando siete arquetipos que deben ser examinados y combinados.

A través del análisis de las características específicas de cada diosa Jean Shinoda Bolen, la autora, le ofrece a la mujer la llave para entender aquello que la hace única e irreplicable; alejándola de estereotipos marcados por la sociedad machista-patriarcal que plantea la utopía de una mujer *hecha en serie* creada para una sola finalidad: procrear.

De hecho, Shinoda esboza que no existe una sino muchas diosas en una sola mujer. Cuanto más compleja es, más factible resulta que tenga muchas diosas activas en su interior y todas en conjunto integran las cualidades de las mujeres que eran originarias de la gran diosa: la humana femenina que vivió en los tiempos del matriarcado.

*Las Diosas de cada mujer* ofrece la oportunidad de vivir la femineidad desde otras perspectivas que quizá no se habían tomado en cuenta en las diferentes visiones de cada mujer, basado en nuestras habilidades innatas para las que nacimos y no para las que, influenciadas por nuestra educación patriarcal, *creemos* que debemos ejercer.

**SHINODA BOLEN, Jean, *Las Diosas de cada mujer*.  
Una nueva psicología femenina, Kairós, 1994.**

Jean Shinoda Bolen (n. 1936, en Estados Unidos) es doctora en medicina, psiquiatra, analista junguiana, así como escritora y conferenciante internacionalmente conocida que extrae fuentes de experiencia de la espiritualidad, el feminismo, la psicología analítica, la medicina y lo personal.

Es *Distinguished Life Fellow* de la *American Psychiatric Association* y antigua profesora de psiquiatría clínica en la Universidad de California en San Francisco, así como antiguo miembro de la junta de la *Ms. Foundation for Women* y de la *International Transpersonal Association*. Recibió el *Pioneers in Art, Science, and the Soul of Healing Award* del *Institute for Health and Healings*, y es diplomada por el *American Board of Psychiatry and Neurology*.

# Red @MAM

Tejiendo Redes de @poyo



## Día Internacional de la Solidaridad Humana

A propósito del Día Internacional de la Solidaridad Humana, conmemorado el 20 de diciembre, y que sabemos que unid@s podemos extender más los brazos para abrazarnos, en este espacio nos solidarizamos con tus problemas, miedos, dudas y queremos acercarte a todas aquellas organizaciones civiles, instituciones o personas que realizan actividades para combatir la violencia contra las mujeres, para que las conozcas, te unas o acudas a ellas. Además, si ya perteneces a alguna, envíanos tus flyers con eventos, convocatorias, talleres, etcétera a [revistamam@gmail.com](mailto:revistamam@gmail.com) como cada mes.



Así que sigamos solidarizándonos y sigamos tejiendo redes de @poyo.

**Coaching en**



**danza oriental**

**Desarrollo Femenino**

**clases de**

**Yoga**

**Meditación Solar**



Zona Cuautitlán Izcalli

coaching:  
**Klava Suir**

Informes:  
[dulce.orquidea11@gmail.com](mailto:dulce.orquidea11@gmail.com)



tel **SIDA**

52-07-40-77  
Del interior sin costo:  
01 800 712 0886  
01 800 712 0889

**PREGUNTAS MÁS FRECUENTES**

Correo Electronico:  
[teilsida@saud.gob.mx](mailto:teilsida@saud.gob.mx)



"Es imposible" dijo el orgullo.  
"Es arriesgado" dijo la experiencia.  
"No tiene sentido" dijo la razón.  
"Inténtalo", susurró el corazón.



Línea sin Violencia

**01 800 10 84 053**

CEMYBS Estado de México

Atención Jurídica AMAM



044 55 34 97 67 31

Lcda. Enma Obrador

mujeresamam@gmail.com

@mujeresamam

# DÉJALO IR SUELTA EL PASADO CIERRA EL CICLO

¿Quién de nosotros no ha experimentado el fin de una relación sentimental, ya sea con una pareja, un amigo o un familiar? Y la mayoría, ¿no hemos conservado algún objeto que evoca esa ruptura? ¿Alguna vez has pensado en todas las posibilidades que hay en el futuro cuando ves hacia adelante y dejas ir el pasado?

El Museo de las Relaciones Rotas, originado en Croacia, se ha dedicado a honrar la memoria de los lazos que se disolvieron. Gracias a las donaciones de personas de todo el mundo, ha reunido una gran colección de objetos que hablan de un vínculo terminado: cartas románticas, un vestido de novia, un teléfono celular, artículos inusuales como un gnomo o un hacha, o la prótesis de una pierna, obsequiada por un veterano de guerra enamorado de su terapeuta física.

## ¡¡Te invitamos a participar en esta exposición!!

Si quieres dejar ir, de una manera significativa, ese recuerdo instalado en una pieza concreta y entrañable, es tu oportunidad de realizar este ritual y, al mismo tiempo, formar parte de esta extraordinaria exposición internacional.

Al contribuir con un elemento propio, personal, estarás presente en esta muestra que el MODO exhibirá a partir de marzo en la Ciudad de México; podrás enriquecer la colección, y tener la oportunidad de contar tu historia –de manera anónima– al público de México y de muchos otros países, a medida que la travesía mundial del Museo de las Relaciones Rotas continúe, llevando una huella de tu experiencia grabada en ese objeto al que tú diste significado.

**Importante:** Los objetos se recibirán en el MODO (Colima 145, en La Roma) a partir del 8 de enero, se exhibirán a partir del 12 de marzo en el MODO y no serán devueltos, seguirán viajando por el mundo a medida de que la exposición del Museo de Relaciones rotas siga su recorrido.

Ingresar a la página: <http://elmodo.mx/dejalo-ir-suelta-el-pasado-cierra-el-ciclo/>

Las donaciones se recibirán del 8 de enero al 15 de febrero, 2014.

La exposición se llevará a cabo del 12 de marzo al 8 de junio, 2014.

No dudes en contactar si requieres más información en: [Contacto@elmodo.mx](mailto:Contacto@elmodo.mx); tel: 5533 9635 ext 103